VIERNES 4 DE DICIEMBRE. BUENOS AIRES.-- 1857. AÑO 1.--NUM. 104.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		América.	
Londres.....	8 O'bre	Nueva-York.	25 S'bre
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre.........	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso..	30 O'bre
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes..	4 id.	Montevideo.	27 N'bre

ALMANAQUE.

Sábado 5—Ayuno. San Sabas abad y santa Crispina mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correo. en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul................	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores......	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos.........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado..........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy..................	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 27	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles. Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores........	7, 17 y 27	
San Vicente..................	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas..............	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diljencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

PUBLICACION SOLICITADA

Paraguay.

CONTESSACION AL DICTADOR LOPEZ.

¡Oh Gran Tirano de mi Patria, Cárlos A. López! ¡Qué oportunamente os dirijí la protesta sobre vuestros procedimientos contra mis intereses, y los de mis hijos! Mandasteis registrar mi casa, y formar inventario de mis haberes para ver si encontrabais armas conque pudiera yo atacaros y batiros, ó de que pudierais valeros para vengaros de mí, arruinando á mis hijos! Todo ha probado que sois tirano. Estos pueblos se convencen mejor de vuestros hechos, comparándolos con los de sus pasados tiranos: habeis acreditado mejor que nunca vuestras iniquidades.

Publicais que se han hallado muchos cuerpos de autos de asuntos civiles y criminales, y otros muchos documentos y papeles importantes de la Secretaria del Supremo Gobierno, y que no se sabia como se pudieron haber estraido.

¿Pero qué cabeza podrá comprender, ó á quien se le va á ocurrir que vos hubieseis mandado por vuestras facultades estraordinarias, destrozar los archivos y destinar sus papeles á cartuchos de pólvora? ¿Quien va á imaginarse que los jueces é individuos autorizados para este destrozo los Sres. D. Juan José María. D. Ancelmo Rojas y D. Juan Manuel Benitez y el tesorero de guerra D. Hermenejildo Quiñones, que se recibió de estos despojos para enviarlos al ejército, como lo hizo, remitiendo cajones llenos de tales papeles, me hubiesen entregado á mí muchos de ellos en cambio de gacetas que yo habia llevado de Buenos Aires, por ser ellas de mejor papel que el de los autos viejos para el destino de cartuchos?

Nadie estrañará todo esto desde que se sepa que el Dictador Francia hizo vender por conducto del Empírico Estigarribia y del clérigo Orué la libreria del Colejio y la de San Francisco, para convertirlas en naipes. El Dictador Francia destina á barajas las obras mas selectas, antiguas y sábias, y vos su imitador Dictador Lopez destrozais los archivos, los anales, los fastos de la República para cartuchos de pólvora.—Aquel por enemigo de las letras, y vos por bárbaro y envidioso de las memorias, y escritos de los sabios de la Patria, para que solamente quedeis hecho vos el Fénix de los ingenios.

Los autos civiles y criminales, los documentos y papeles importantes que llamais, y que se hallaron en casa, y son fragmentos de ese destrozo, acreditan el hecho. Por vuestra autoridad dictatorial, por vuestro mandato desatinado se estrageron esos papeles de los juzgados y escribanias, y vuestro tesorero de guerra entónces, me los cambió por gacetas mias que yo le dí.

Ahi teneis los autos, los papeles importantes, que llamais robados. A vos y no á mi debe hacerse el enjuiciamiento de causa criminal, como se os hará á su tiempo. Los cambié, los recogí por tener modelos de libelacion, de trámites judiciales, de la práctica antigua del pais, por instruirme en lo que vos no erais capaz de enseñarme. Este fué el fin, y hoy sirven á publicar vuestras aberraciones.

Estais como la Osa herida que llena de abrojos y espinas su llaga, pensando aliviaros del dolor. No hay remedio, os herí en el corazon por inicuo, y en desquite inventais crímenes para afrentarme. ¡Tarde piache! ¡Despues de la muerte el médico!

Para dar principio á allanar mi casa, inventais que mis hijos estan abandonados, y que la casa causa deformidad al aspecto público; siendo asi que vuestra persona, vuestro retrato, y vuestros hechos son los que realmente causan deformidad al aspecto público, y con todo no os regularizais, ni enderezais, y quereis arreglar las casas, y calles por la pauta y norma que os dejó Francia, de quien sois exato copiante é imitador.

En el decreto de 23 de setiembre último, refiriendoos al parte del Gefe de política, mandado hacer, ó hecho por vos mismo, como lo sabemos, salis diciendo una cosa que no dice el parte. *Constando* decis, *del propio informe que la casa pertenece á los herederos de la finada Rosario Guanes*..... No consta del informe tal cosa: en vuestra testa sin chaveta nomas constaba esta circunstancia, como la de *previniéndose las formalidades de derecho para el caso que haya menores*.

¿Ignorabais que hubiese menores, que no estaban á cargo de la abuela, que no los habiais perjudicado, condenando ventana y puerta de la casa, que no os habia yo hecho suplicar por el bien de ellos, que no los habia dejado yo abandonado? ¿Todo esto ignorabais? ¡Ah Pícaro! ¡Ah Bribon de marca mayor! ¡Y despues de esto direis que no sois tirano, estúpido y malvado! Quereis tener buena fama, y no podeis con vuestras iniquidades!

¡Quien me hubiera presagiado que despues de mis inmortales compatriotas los Señores D. Fernando Yturburu, y D. Luciano Recalde habia de tener yo la gloria de luchar brazo á brazo con vos, de ser mis hijos y yo el blanco público de vuestros inicuos y tiránicos tiros, y vos y vuestras maldades el de los niños! ¡Qué espectáculo tan bello y auténtico! ¡Qué comprobante tan irrefragable de vuestra atroz tiranía! No hay duda que esta es batalla igual á la de los Angeles y los demonios. ¡Gracias, y gloria inmortal á los seres humanos que me ayudan á venceros, ó monstruo, y escarnio de la humanidad!

Continuaré tocando los asuntos de la mayordomía de la Catedral, y de las raterias, y robos vuestros.

El Paraguayo Ciudadano Manuel Pedro de Peña

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1857.

El espiritualismo
Y LA ELECTRO-BIOLOJIA.

La endemoniada.—El fanatismo y la ciencia.—Milagros del sigle XIX.—¿Son demonios los señores Philipps y Hume?

(Continuacion.)

La mujer de veinte y ocho años de que hemos hablado anteriormente, fué la que presentó los mas raros fenómenos electro-biolójicos, y las mismas esperiencias tuvieron el mismo éxito con una y otra, sin que nunca se hubiesen conocido.—Ved algunos hechos confirmados con testigos.

Esta mujer fué puesta en dos minutos en el estado electro-biolójico. Se la introdujo en una pieza donde se encontraban nueve personas y donde habia rehusado entrar cuando estaba en su estado normal. Se le aseguró que la pieza estaba sola, que ella se encontraba únicamente con el operador; que no podia ver ni oir á otra persona sino á él, y que, ademas, podia oirle siempre que se dirijiese á ella y no cuando se hablase á sí mismo.

Durante toda la sesion, que duró mas de una hora, no pareció oir una sola palabra de lo que se decia, y su mirada no se encontró ninguna vez con la de las nueve personas presentes. Se le habló, se le pasó bruscamente la mano por los ojos, sin obtener ni respuesta ni provocar una sola pestañada. Uno de los circunstantes le cojió la mano, y ella declaró al operador que era la suya. Estaba mas aturdida que la mayor parte de las otras personas biolojisadas. Su fisonomia carecia de movilidad. Abandonada á sí misma, permanecia en la misma posicion, sentada ó de pié, fija la mirada sobre el mismo punto. Esta especie de pesadez desapareció súbitamente luego que fué restituida á su estado normal; y entonces, intimidada de ver tanta gente, volvió la cara, rehusó mostrarse, y se refujió en la pieza vecina. Referirémos algunas esperiencias.

Se vació aguardiente en un vaso.

—Aquí teneis agua, muy fresca, escelente, bebedla.

El individuo bebió el aguardiente sin manifestar sorpresa ni sensacion particular.

—¿Es buena esta agua?

—Si, muy buena

—No le habeis encontrado ningun gusto estraordinario....?

—No, está muy buena.

Un poco despues se le presentó agua en lugar de aguardiente. El operador no pudo conseguir que la bebiese por aguardiente. Se dió de nuevo principio á la esperiencia con mas empeño, pero sin ningun resultado. El individuo solo dió esta respuesta: es como el agua.

De este modo se presentan hechos contradictorios dificiles de esplicarse.

La esperiencia mas estraña es quizás la siguiente:

La persona fué colocada á la estremidad de una mampara, de piè, teniendo la mampara á su derecha.

—Mirad de lado. ¿Veis á alguno detras de la mampara?

—No, á nadie.

—Sin embargo, ahí hay un individuo que me obedece. Vais á recibir un violento bofeton sobre la mejilla derecha. Quedareis aturdida. Estad quieta. Voi á sentarme sobre aquella mesa. Golpearé tres veces, y el tercer golpe recibereis el bofeton.

Efectivamente, al tercer golpe dado sobre la mesa con el mango de un cortaplumas, la persona fue arrojada de lado y llevó la mano á la mejilla; vacilando, como quien ha recibido un fuerte choque. Estaba aturdida y sumamente conmovida.

—Qué teneis?

—He recibido un golpe muy fuerte.

—Un bofeton?

—Sí,

—No habeis visto quien os lo ha dado?

—No.

—Habeis sentido el ruido?

—Sí.

Uno de los testigos se colocó en el mismo lugar, cerca de la mámpara,

—Veis á este caballero?

—Sí.

Va á recibir tambien un recio bofeton al tercer golpe que yo dé. (Los tres golpes se dejaron oir como anteriormente.)

—Habeis oido algo?

—Sí, como si se golpease en sus manos.

—De donde creeis que proviene ese ruido?

—Creo que el señor ha recibido un bofeton.

¿Qué diferencia hay entre estos fenómenos y los producidos por Hume?

Se le preguntó á la persona biolojisada á cual de las personas difuntas que habia amado queria ver aparecer.

—A mi hermana, contestó, despues de un corto momento de reflexion.

—Pues bien, vais á verla.

Fué conducida, con la vista tapada, á alguna distancia de la puerta cerca de la cual estaba desplegada la mampara, y vuelta hácia la puerta:

—Alzad los ojos, mirad á vuestra hermana allí, contra la puerta, cerca de la mampara...vedla.

Las miradas de la persona se fijaron con una visible emocion en el lugar designado; en la penumbra formada por la mampara, vió á su hermana de pié, vestida de blanco.

—Sí, es ella.... la veo.... Oh! si, es ella...! es mi hermana...?

—¿Como la encontrais?

—Está flaca y muy pálida.... vestida de blanco... La veo.

—Acercaos á ella y tomadle la mano.

Se acercó lentamente al ángulo formado por la mampara y la puerta, hizo ademan de tomar una mano pendiente y la dejó caer.

—¿Como está esa mano?

—Está fria.

—Cerrad los ojos... Vuestra hermana ha desaparecido...

Se hizo otra esperiencia de la misma naturaleza.

—Quereis ver á uno de vuestros hijos?

—Sí.

—Cual?

—El mayor.

—Mirad, hèle allí... allí, vedle.

—Si... lo veo... Es él!

—Lo distinguís bien?

—Sí, su rostro, perfectamente.

—Y su cuerpo?

—Lo veo un poco.

—Sí.

—Confuso, empañado.

—Sí.

—Es de un solo color ó de muchos colores?

—Como de muchos colores.

Es de notar que este hijo estaba ausente, y que su madre ignoraba por consiguiente su traje.

Vió igualmente á su marido vestido de negro, levita, chaleco. corbata.

—Pero, no es ese su vestido de trabajo?

—No.

—Es su vestido de domingo?

—Sí.

—Pero hoy es sábado.

No se obtuvo respuesta.

Otra vez, bajo la influencia del operador, llamó á su hijo, el cual, como se mantuviera inmóvil, fué reprendido por ella. Su voz tenia algo de estraño parecido al sueño. Dijo entonces que su hijo se alejaba sin que el operador hubiese previsto esta circunstancia. No hay pues en este caso comunicacion magnética del pensamiento.

Una última esperiencia.

Otra persona, colocada en idénticas circunstancias, vió á su amiga. Su rostro melancólico se animó como si hubiese recibido un rayo de placer y de sorpresa.

—Es ella misma?

—Sí, es R....

—Id á cojerle la mano.

Se acercó lentamente, con los ojos fijos, y en ademan de cojerle la mano, y dijo al fantasma:

—¿Qué venis á hacer aquí?

Viene á veros, contestó el operador.

—No os lo habia pedido...

Media fiera despues de las evocaciones, pero antes que ella hubiese salido del estado eléctrico-biolójico, se le preguntó á la otra mujer si estaba bien cierta de que fuese su hijo aquel que habia visto. Vuelta á su estado normal, el interpelaba sobre lo mismo, dijo que aquello era *como un sueño*.

Abreviemos estas relaciones, porque las esperiencias pueden multiplicarse al infinito y presentar las mas estrañas alucinaciones y las aberraciones mas absurdas. Así, bajo el influjo de la palabra del operador, la persona biolojisada, de treinta años de edad, envejeció sensiblemente y llegó muy luego á los cuarenta años. Su cuerpo se encorvó y se ajitó con el temblor de la vejez; sus facciones se ajaron, su mirada languideció, sus rodillas se doblaron, y apoyándose sobre un baston se arrastró mas

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

—Estoy en vuestro podre, este sitio es desierto, haced de mi lo que querais.

—Oh—prosiguió Mauleón con ademan siniestro levantando repentinamente sus manos crispadas hácia Catalina, y á la altura de su cuello—no sé que me detiene...te ahogaría.

—Un asesinato!—esclamó asustado de la expresion de las facciones de su cómplice, y poniéndose entre él y Catalina—Desdichado! estas loco? comprometerme en un asunto capital! Soy un asesino acaso? me he asociado contigo para cometer semejantes crímenes?

Y dirijiéndose á Catalina cubriéndola con su cuerpo:

—No temais nada, es una rabieta; las tiene con frecuencia, pero ya le pasará.

Mauleón, despues de algunos momentos de feroz silencio, dijo á Catalina.

—Escucha. He ahí lo que has hecho de mi vida; me has arruinado: ha venido la miseria: acostumbrado á una ociosa opulencia, era incapaz del menor trabajo: el diablo me ha tentado: me he asociado á una banda de rateros en el juego. Yo tenia, como se dice, buenas maneras, el uso del mundo; debia, mejor que otro, inspirar confianza á los que debiamos engañar. He vivido así algun tiempo de ratería en el juego; he sido descubierto y señalado como *griego*. Entonces he descendido mas abajo la escala de la infamia, me he hecho estafador; despues, desdescendiendo aun, ladron de noche. He sido prendido y metido en un calabozo con gentes caidas como yo en el fango del crimen. Me he bronceado al fuego de ese infierno que se llama una prision. Soy ahora y para siempre ladron! tál vez un dia seré asesino! Quien sabe? Pero, entretanto soy ladron, y tú serás ladrona, Catalina de Morlac!

—Yo! gran Dios!

—Enfin, hémos ya en lo vivo de la cuestion—dijo Corbin—hemos ya en el fondo.

—Tú serás ladrona, Catalina de Morlac! Arruinándome, me has conducido al robo: tú serás mi cómplice.

Me matareis mas bien.

—No te mataré, tu vida me es necesaria, me obedecerás.

—Jamás!

—Te engañas. Eres obrera de Fortunato Sauval?

—Sí.

—Hay en su taller del palacio de Meningen pedrerías de un valor considerable.

—No lo sé.

—Nosotros lo sabemos—replicó Corbin—nuestros informes son de la mas rigorosa exactitud, mi querida señora.

—Catalina, tú nos facilitarás esta misma noche el robo de estas piedrerías.

Me matareis mas bien, ya os lo he dicho.

—Te he contestado, y te repito: No te mataré, me obedecerás.

—Angelo no viene—murmuró Corbin entre dientes,—en donde está? en donde puede estar? maldito trovador!

—Catalina, te he escrito esta mañana esto: «Dirijete esta noche á las ruinas del castillo de Meningen, tengo tu secreto, lo revelo si faltas á la sita.» Has venido.

—He venido por que sé que sois un hombre capaz de todo.

—Sí, capaz de todo; tengo tu secreto, así tiembla.

—El señor Fortunato Sauval esta instruido del pasado; poco me importa que le reveleis mi secreto.

—No es á él á quien lo revelaré.

—A quien pues?

—A tu hijo.

Un sudor frio heló la frente de Catalina; los latidos de su corazon se detuvieron, pero por uno de esos esfuerzos sobre humanos de que solo es capaz el alma de una madre, contestó con una calma aparente:

—No sé lo que quereis decir....No tengo hijo.

—Tienes un hijo....se llama Miguel; es, como su abuelo, obrero de Fortunato Sauval.

—Todo eso es falso.

—Todo eso es cierto.

—No.

—Sí.

—Mi querida señora... aunque repitierais *no* hasta mañana y Mauleón repitiera sí.... esto no avanzaria en nada nuestros asuntos la identidad del jóven está contratada. Resignaos pues á servirnos de buena voluntad. Qué diablos! no es sin embargo tan dificil.

—Vos me pareceis, señor, mas razonable que Mauleon, dignaos escucharme. Amenazandome traicionar mi secreto, esperais hacerme cómplice del robo que meditais.

—Eso es, mi querida señora.

—Asi pues, Mauleón me cree vuelta á sentimientos honorables, pues que piensa esplotar mi temor de ver á mi hijo instruido de mi oprobio: y pensais que tendria la indignidad de ser vuestra cómplice, ahora que me he hecho una mujer honrada.

—Sí—prosiguió Mauleón—por que puedes, sin comprometerte á los ojos de tu patron, favorecer secretamente nuestros designios, y escapar así á la revelacion con que te amenazo.

—Pero yo sabré que he sido cómplice de un robo, y mi conciencia....

—Ah! ah! ah!—dijo Mauleón con una carcajada sardónica—la conciencia de Catalina de Morlac!

—No tengo que convenceros aqui de mi sinceridad, Mauleón; seria inútil.... Os diré solamente esto: mi conducta para con vos ha sido odiosa, lo confieso; os he impulsado á vuestra ruina; las consecuencias de esta desgracia han sido terribles, yo soy la causa primera de vuestra degradacion, la deploro; quiero reparar en parte el mal que he hecho....

—Tú?

—Renunciad á este robo, no abuseis de mi secreto, volved á Paris, pronto me reuniré allí con vos, y os entregaré ó mas bien os restituiré una suma suficiente para vivir al abrigo de la necesidad y conduciros como hombre honrado.

—Perdonad, mi querida señora, pero nos tomais como unos imbéciles. Como podeis, sin burlaros de nosotros, proponer á Mauleón una suma considerable, vos, obrera de Fortunato Sauval, despues de reveses de fortuna que os imponen sin duda esta miserable condicion.

—Qué importa si cumplo mi promesa?

—Pero esta suma, querida señora, donde está?

—En Paris, depositada en lugar seguro.

—Así, solo en Paris tendria lugar la entrega?

—Sí.

—Catalina de Morlac, te he conocido muy artista, pero te has hecho estúpida desde tu vuelta á sentimientos honrados. Recurres á una mentira torpe para escapar á la alternativa que te pongo por última vez. Serás nuestra cómplice, si no, tu hijo sabrá que has sido una infame prostituta. Esta revelacion será seguida de detalles tan circunstanciados, que tu hijo no rehusará creerlos; he conservado tu retrato y ciertas cartas en que tu degradacion se muestra en toda su desnudez.

—Os lo juro, Mauleón, mi oferta es sincera.

—Te atreves aun....

—Por piedad, escuchadme!—prosiguió Catalina, aterrada—No es la pobreza lo que me ha reducido á la condicion de obrera, es el remordimiento del pasado. Soy rica todavía: tengo oro, billete de banco por una suma considerable, oculto en Paris, en mi habitacion.

—Imposible querida señora; abusais de nuestra inocencia. Os reconozco ahora: ocupais esa bohardilla en la misma escalera que yo, y quereis persuadirnos de que teneis allí un tesoro?

—En nombre del Dios vivo! es la verdad. Voy á probároslo, voy.....

—Acabemos, miserable!—gritó Mauleón con una impaciencia furiosa.—He aprendido á conocerte, y no seré tu juguete. Quereis, sí ó no, ser nuestra cómplice?

—No, no, no!—esclamó Catalina en una angustia desesperada. Si mi hijo debe saber que he sido prostituta, sabrá al menos que no he querido ser ladrona.

Esta contestacion resuelta irritó de tal modo á Mauleón, y se acercó á Catalina con ademan tan amenazador, que ella estendió instintivamente los brazos adelante, afin de garantirse de las violencias que temia, pero él agarró uno de los puños de esta desdichada esclamando:

—No me acoses! estas ruinas son desiertas; tengo que vengarme de ti y te odio de muerte.

Y sacudiendo el puño de Catalina á romperselo, dejó caer brutalmente el brazo á lo largo del cuerpo, en este movimiento sintió una gruesa llave en el bolsillo de la compa

bien que caminó. Sintió la miseria, el hambre, y mendigo con una voz timida y trémula....

—Una mujer cortesana, sometido á los procedimientos electro-biolójicos, presentó así todos los fenómenos que acabamos de describir. El mas curioso quizás fué éste. El operador le hizo olvidar su propio nombre. Esta mujer parecia hacer esfuerzos para acordarse, pero en vano. Su fisonomía espresaba una sorpresa dolorosa mezclada de cierta especie de terror. Una sola palabra del operador le restituyó la memoria. Pero, vuelta á su estado normal, una lijera crisis nerviosa, acompañada de algunas lágrimas, fué el resultado de la penosa emocion que habia sufrido. Este es el único ejemplo de un efecto desagradable que haya llegado á nuestra noticia, á consecuencia de las esperiencias electro-biolójicas.

Seria dificil poner límite á estos fenómenos increibles. El operador dijo un dia á una persona biolojizada.

—Habeis olvidado vuestro nombre.... Buscadle, no le encontrareis....Le encontrais?

—No... *Concluirá.*

LA PRENSA.

Cada loco con su tema.

Es casi superfluo el ocuparse de rebatir los insultos y las calumnias que nuestra mala prensa inventa diariamente para denigrar al General Urquiza.

Esas calumnias han caido ya en el descrédito mas completo.

Las envuelve el ridículo.

Se han hecho *fiambre*.

Quién crée á la *Tribuna*, al *Debates*, al *Nacional*, esa trinidad maléfica y perniciosa?...

La *Tribuna* ha tomado por tema el llamar asesino al general Urquiza.

El *Debates*, aliado de los indios.

El *Nacional*, esplotador del Entre Rios.

Eso es un pacto: una reparticion convenida de temas.

A la *Tribuna* le va bien el que le han *impuesto*.

Al *Debates* le cuadra el de indios: es tema que da lugar á recordar todo lo relativo á la milicia, carrera que el redactor de aquel diario dignificó tanto en Sierra Chica.

Al *Nacional*, oh! á este le va de molde lo de esplotador. Su redactor debe haberlo elejido, para pedir el *despojo* y reparticion (adjudicacion mas bien) de riquezas que despierten su codicia y lo tienen en perpetuo insomnio, creyendo....Vana ilusion!

No cabe duda de que los papeles están bien repartidos, y son muy apropósito para los cómicos que deben desempeñarlos.

Sin embargo, y no obstante esfuerzos inauditos, solo los tontos ó los creyentes papa-moscas prestan atencion á lo que aquellos cólegas inventan, escriben y publican.

Este desengaño debia hacerles desistir de un trabajo reconocidamente estéril; pero como es la pasion, el ódio, lo que los mueve, casi no pasa dia sin que alguno de los tres diarios *célebres* hable sobre el tema impuesto, ó todos á la vez.

Acaba de hacerlo *El Nacional*. Su redactor, Saltimbanqui de la mas grotesca especie, que no por hacerse cada dia mas viejo y overo, tiene mas juicio, acaba de repetirnos que el jeneral Urquiza es un esplotador del Entre-Rios y un monopolizador de todas las empresas en la Confederacion.

Mas como solo lo dice, sin aducir prueba en favor, bien podríamos dudar de los asertos de aquel escritor. Pero aceptamos la verdad de ellos y para escusar trabajo al pobre viejo decrépito le suministraremos nosotros algunas pruebas de esa esplotacion y monopoléo.

El jeneral Urquiza *monopoliza*: dando de su cuenta y fortuna particular, cien mil patacones á la Empresa Mendosina de carros de transporte que dirije el Sr. Gordillo, desde el Rosario. Sin tan valiosa proteccion, la empresa fracasaba. La prueba la suministran algunos documentos publicados en este diario y en *El Orden*.

Esplota el Entre-Rios: dando ciento ochenta mil patacones para construir una iglesia en el pueblo del Uruguay; trescientos mil, para la construccion de otras en Gualeguaichú, Gualeguai, Concordia; diez mil anuales en obsequios de libros y pensiones al Colejio Nacional del Uruguay.

Bastan estos hechos que nos dan una suma de quinientos noventa mil patacones, gastados por el jeneral Urquiza en objetos de interes público, para mostrar *como esplota y monopoliza*.

A esa suma se podria añadir: *diez mil patacones* para rescatar las cautivas que los Sarmientos y sus parecidos hacen llevar por los indios.

Tambien se podrian mencionar los desembolsos en favor de empresas particulares, de industriales, de artesanos á quienes se pone en aptitud de poder trabajar. Pero es inútil. Nadie ignora lo que es el jeneral Urquiza: nada mas notorio que su jenerosidad sin límites en pro de cuanto puede ser útil y provechoso al pais.

Solo el del *Nacional* á la tarde la desconoce, ó al menos se propone negarla.

No sabemos por qué—y sentiriamos que fuera por despecho. Quizás una mala acojida, una negativa de proteccion lo hará hablar.... Si así fuese, no deberia dejar de reconocer que el jeneral Urquiza está siempre pronto á protejer todo lo que es de *interés público*, no aquello, es verdad, ridículo por demas, como cierta empresa para administrar sangrias á los álamos, al objeto de petrificarlos, como muy cándidamente pretendia un risible viviente de Yungay en *Santiago* de Chile haber descubierto el método eficaz para obtener ese estupendo resultado.

En casos tales, la jente cuerda no hace desembolsos.

Tonta seria.

Puerto del Rosario.

Un diario de la mañana enumera los buques salidos en lastre de ese puerto; y buscando una causa á esa aparente mesquindad en riqueza productiva, se espresa así:

«El puerto del Rosario no ofrece todavia carga de frutos en cantidad suficiente para la demanda de exportacion.»

Pero sin embargo, á renglon seguido, cae en una singular implicancia, y dice lo siguiente:

«Entretanto continuan importándose en nuestro mercado (el de Buenos Aires) frutos del Rosario y del litoral, concurriendo así á facilitar los surtidos de la exportacion.»

Hace bien el cólega de rectificarse maquinalmente en el momento mismo en que emite aquella erronea asercion.

En el Rosario abundan los frutos del pais. Nosotros lo hemos demostrado con los estados de la aduana de Buenos Aires en la mano; haciendo notar que el trimestre 3° de este año, mes de julio, agosto y setiembre, los productos de la Confederacion, conducidos desde el Ro-[illegible] á aumentar el comercio de exportacion de éste, en una proporcion preponderante.

En solo esos tres meses resultó que se exportaron por Buenos Aires:

De productos del Estado.		*De productos de la Confederacion.*
Cueros vacunos secos	84.900	136,707
Lana arrobas. . .	74,405	83,889
Cueros de becerro .	16,206	9,948
Grasa arrobas . .	21,990	16,596
Cerda id . . .	7,625	14,887
Cueros cabra docenas	1,570	3,978
Id.. lanares id. .	1,447	580

No son estos datos erroneos; la misma aduana de Buenos Aires los ha trasmitido; y se ha requerido un amasijo de terquedad y mala fé en el ánimo de nuestros antagonistas, que han pretendido impugnar nuestras demostraciones estadísticas sobre el comercio de Buenos Aires, con rectificaciones y alteraciones del dia siguiente.

Hay frutos en el Rosario en abundancia. Lo que ha faltado, y falta para complementar los derechos diferenciales, y, guàrdenos Dios de desearlo, porque el mal seria entonces grave para Buenos Aires, es que se estendieran las restricciones diferenciales á los artículos de exportacion del Rosario. En tal caso los frutos que vienen á expenderse en Buenos Aires, se expenderian en el mismo Rosario, y habria barracas y acopios suficientes para proveer las distintas necesidades del comercio directo.

Tomése cualquier diario, y todos los dias se encontrará una larga razon de buques de cabotaje entrados á Buenos Aires procedentes de la Confederacion con cargas de frutos del pais. Asi pues superabundan los frutos; requiriendose solo que se ponga en práctica alguna medida perjudicial para nosotros como la que indicamos para que no baje un solo buque en lastre de los que van á descargar en el Rosario.

La supremacia comercial de Buenos Aires existirá siempre sobre el Rosario desventajosamente en tanto el comercio directo no presente la proporcion de abundantes retornos para los buques de ultramar que allí lleguen. Solo en tal caso dejarán de estarle subordinados muchos de los puertos de la Confederacion. Se ha dicho bien que con un decreto no se crea una plaza comercial, ni se cortan los vínculos mercantiles que atan á un mercado secular otros de reciente creacion; pero mucho puede hacerse en ese sentido con un poco de buena voluntad. Se establece hoy en el Rosario un saladero en grande escala, y sus faenas darán retornos á los buques que no encontrándolos en Buenos Aires, porque no los hay en la actualidad, porque los saladeros rematan sus enceres, en vez de faenar ganados, subirán para arriba hasta el Rosario á buscar carga.

Hoy sucede esto mismo respecto del Puente de Gualeguaychú, á donde se han dirijido en el mes de Noviembre algunos buques salidos en lastre de Buenos Aires, en procura de retornos, los que encuentran en abundancia, no obstante que allí van á cargar otros buques salidos de Montevideo

La Confederacion tiene diez y nueve puertos sobre el Paraná y Uruguay, y por ellos fluye inapercibida para la estadística comercial toda su inmensa riqueza. Hasta ahora sabemos que se haya organizado una Balanza anual de sus exportaciones, que nos pudiera dar la cifra exacta de su verdadera importancia comercial; y demostrar, como estamos seguros seria facilmente demostrable, que ellos solos, sin incluir los de nuestro Estado, son suficientes á abastecer *todo* el comercio de exportacion que se hace por Buenos Aires.

Montevideo.

Los diarios recibidos por el *Constitucion*, entrado ayer, alcanzan al 2 del corriente.

Ha sido nombrado Ministro interino de Hacienda, el oficial mayor del ramo D. Federico Nin Reyes.

El gobierno ha dividido la República en cuatro departamentos encargando de ellos á los generales Medina y Freire y Coroneles Villagran y Lamas.

El Sr. Ferreira y Artigas han dejado la redaccion del *Nacional*. Este diario publica una carta dirijida por el Sr. Mármol al Senador Muñoz.

Montevideo está completamente tranquilo.

En los departamentos se habian hecho las elecciones con la mayor tranquilidad.

Del *Rio Negro*, periódico de Mercedes tomamos el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos. Encierra reflecciones que es bueno tener siempre presentes.

Mirada retrospectiva—Consecuencias de las guerras—Desengaños—Inmigracion para la campaña.

Nuestra era constitucional data desde 1830. Veinte años no es un dia, y en este lapso de tiempo mucho camino ha podido adelantar la República en su marcha de engrandecimiento y prosperidad que acariciaron en sus gratos y patrióticos ensueños nuestros mayores.

Tomémosla por punto de partida, y abriendo las luminosas pájinas de la historia contemporánea, contemos los trastornos, las vicisitudes porque ha tenido que pasar en su inexperiencia para llegar á la actualidad.

En 27 años de existencia constitucional que llevamos, ¿cuántos de paz ha gozado la República?

Los sucesos históricos se encargan de darnos la solucion; que como un ejemplo punzante y saludable, traerémos á la memoria de los pueblos.

Guerra civil en 32 y 35 con todas sus deplorables consecuencias.

Guerra civil en 36; 37 y 38.

Invasion y guerra en 1839.

Invasion y guerra espantosa prolongada desde el 43 hasta 51.

Quince años próximamente de lucha armada y de calamidad han pesado sobre la República hasta el memorable 8 de Octubre de 1851, en que el cansancio y el amor á la Patria, produjeron otro *Maquinhuayo*, convirtiendo en campo de amistad, como los peruanos, el que iba á ser de matanza.

Hubo una tregua, feliz, consolante, esperanzosa, en que parecia haberse cerrado para siempre el vortice de la revolucion, que á grandes é incesantes dentelladas habia devorado á la jóven República.

Pero de repente levanta de nuevo su ominosa cabeza la discordia, y el pais que apenas empezaba á convalecer, volvió á caer en los parasismos del desórden y en el desconcierto y descrédito de la anarquía.

La guerra civil, el mas terrible azote de las Naciones, estalló en 53, y nuevos disturbios la acongojaron en 55.

Resulta pues, de esta brevisima reseña que en los 27 años que cuenta la República de existencia constitucional, ha pasado sobre 17 en guerra, ya civil ya estrajera.

¡Como no ha de gravitar una inmensa deuda sobre sus hombros! ¡Como no tener que luchar hoy con todas las dificultades y resabios que engendraron esas situaciones violentas y extremas!

¿Qué ha adelantado el pais con ellas? Sumergirse en un abismo de males insondable, de que solo sus buenos instintos y la constancia han podido salvarle, para recuperar sus fuerzas debilitadas en la récia y larga refriega á que le condenaron tantos años.

Si se fuesen á sumar las pérdidas materiales que han costado al pais, los miles de hombres que han perecido ó quedado inutilizado en los combates; los que han abandonado este suelo para no volver jamas, y las infinitas vidas que han arrebatado la miseria y los sufrimientos de todo género, espantaria su guarismo inmenso al observador mas estóico; aparte de la desmoralizacion que han llevado al seno de sociedades inocentes, del secamiento de todas las fuentes de produccion, y del desvio de las corrientes de inmigracion que nos brindaba la Europa en los primeros tiempos de nuestra existencia pacífica y soberana.

Triste y funesta escuela para nuestras masas, que continuamente en la vida de los campamentos, no han tenido mas educacion que la pelea, ni mas doctrinas que el furor y los rencores de la guerra fratricida; ni mas regalias que la ciega obediencia a los mandones; que por lo general las despotizaban. Ha concluido por fortuna para no repetirse por muchos tiempo, dejando sin recuerdos imperecederos que servirán para guiar nuestros pasos en adelante.

El Erario está exhausto; no tenemos brazos suficientes, carecemos de ese poderoso agente civilizador que se llama inmigracion! Y porqué?.... porque todo se ha consumido en alimentar batalladores, porque hemos perdido el tiempo en hacernos mal unos á otros, porque nuestras disenciones y la agitada situacion del pais han alejado esos brazos útiles de que tantos beneficios hubiera reportado el pais.

Persiguiéndonos, matándonos, unos á otros, ¿qué confianza podria inspirar tal situacion al estrangero para venir á establecerse entre nosotros y especialmente en la campaña? El atrazo y la despoblacion han sido las consecuencias. Tardío el desengaño, pero saludable.

En el seno de esa riquisima y estensa campaña existen mil gérmenes de prosperidad para la República, y sin embargo la inmigracion que en épocas serenas ha arribado á ellas, se ha consentrado por lo regular en la Capital y sus alrededores al inmediato amparo de sus ajentes respectivos, dudando encontrar seguridad en los pueblos de campaña en medio de revueltas de que ha sido teatro el pais entero.

Nos toca desvanecer esas dudas alejando las causas que han influido en el descrédito y en soledad de nuestras poblaciones hospitalarias y morigeradas, merced al estado de inquietud, de agitacion y de inseguridad, á que las condenaron antes de ahora las turbulencias de los ambiciosos de predominio y de mando.

Ya que se han perdido 17 años en guerra y desazones, cuyo torrente impetuoso ha sepultado en los abismos tesoros inmensos, arrebatando á la patria millares de obreros y de inteligencias privilegiadas en la aurora ó en el ocaso de la vida, tratemos de ser mas aprovechados y previsores en adelante, evitando cautelosos reincidir en los mismos estravios.

Conocemós ya por esperiencia lo que dán las guerras.—Miseria, descredito, persecucion, lágrimas, trabajos y desencanto.

Nuestros pueblos azotados 17 años por ellas, han retrocedido, sin poder participar en la proporcion que merecian de los goces de la civilizacion, que perfeccionan las costumbres, que convierten las aldeas en ciudades, por medio de la industria, del comercio, de las artes, de la educacion, de la emigracion inteligente y laboriosa. Hoy se encaminan resueltos á alcanzarlos.

Probémos con el amor al órden, con el hábito al trabajo, con la fé en el porvenir y con la práctica de todas las virtudes que elevan al hombre libre y dignifican la moral, que la campaña, corazon de la República, es tambien un seguro refugio para el pacífico estranjero que quiera venir á buscar en su seno ocupacion y bien estar, bajo la salvaguardía de las instituciones protectores de la Nacion y del carácter sencillo, tolerante y hospitalario de sus moradores, que no ven en los hombres, cualquiera que sea su nacionalidad, sino semejantes suyos á quienes se debe respecto, proteccion y amistad.

El extranjero laborioso es cuanto nos pide en cambio de su trabajo y de su capacidad, para venir á fecundizar con ellos los elementos exhuberantes de nuestra riqueza territorial, y á derramar la luz de su intelijencia. La campaña, desnuda de toda preocupacion se lo brinda, con la seguridad de la permanencia del órden y de la paz pública.

Venga pues á su seno la inmigracion que ha de ayudarla á operar la regeneracion social y la dicha de esta tierra que todos estamos empeñados en conseguir.

PARRAFOS DE CARTA.

De nuestra correspondencia de Montevideo, conducida por el *Constitucion*, y que hace pocos momentos se nos entrega, estractamos las siguientes noticias:

«Montevideo, diciembre 2 de 1857.

«Los sucesos politicos causan alguna alarma, si son ciertos los infinitos rumores que circulan, y que vienen á agrandar los hechos que son ciertos.

«En Minas, el coronel Brijido Silveira *levantó el poncho*; é hizo triunfar por la *fuerza* la lista que llaman de *conservadores* para diputados; apesar de que el nuevo jefe político, habia aplazado las elecciones.

«Este se retiró; y me aseguran que ayer ha sido nombrado un nuevo jefe político de aquel departamento.

«El coronel D. Bernabe Magariños dicen que se unió á Silveira.

«En la lista triunfante en Minas resultaron electos: D. Juan C. Gomez, D. José M. Muñoz y D. Pedro Bustamante.

«En esta capital se hicieron las elecciones con órden. Los *conservadores*, y muchos *colorados* se abstuvieron de votar, así como muchos *blancos*. El motivo de esta abstencion, fué haber sostituido en la lista acordada á D. Manuel Herrera y Obes por D. Andres Lamas; y al Sr. Sayago por D. Francisco Hordeñana.

«Esta substitucion hecha por el Gobierno la víspera de las elecciones, no agradó á la jeneralidad; porque se ha creido ver el empeño en que los últimos tratados con el Brasil sean aprobados.

«En la Colonia ha habido escesos; y el jefe político ha desterrado á unos, y preso á otros.

«Se asegura que un tal Poyo desterrado, vino de esa sin permiso de este gobierno, y ha sido preso en la costa del Uruguay.

«Lo que hay de cierto es que el Gobierno ha nombrado comisiones militares en la campaña, y algunos gefes políticos.

«Estas medidas dan motivo á los rumores que circulan y que estoy muy distante de creer. Sinembargo la confianza en la actualidad del órden público, se resiente, y el comercio se alarma notablemente.

«El Jeneral Flores se conserva aun en esta, y parece neutral, por ahora, á todas las cuestiones políticas.

«Si el Jeneral Oribe hubiese vivido hasta el 29 al menos, es seguro que la tranquilidad, no habria sido alterada en lo mas mínimo.

«Corre tambien que algunos oficiales *conservadores* y *colorados* han desaparecido de aquí;—y se crée se hayan dirijido á esa ciudad, y aun se asegura que ese gobierno les presta apoyo, y los auxilios. Por honor de ese gobierno no puedo persuadirme que contribuya en manera alguna, á fomentar los partidos y quizá hacen surjir la guerra civil en este pais.

«En fin, se dicen tantas cosas, y tanto se miente!!!....

«Dígame vd. por su parte algo, porque aqui se verifica el dicho comun que los de casa son los últimos en saber lo que en ella mismo sucede.

HECHOS DIVERSOS.

Movimiento de vapores.—Salen mañana para Montevideo el *Constitucion* á las 2 de la tarde, y el *Sicée* para el Rosario á las 9 de la mañana.

La lluvia.—Nos ha privado ayer tarde de confundirnos entre la concurrencia que debio asistir á la hermosa plaza del Parque; lo sentimos por que hubieramos hallado materiales para nuestra crónica.

Lo que vale *ser cronista.*—Hallabamonos anoche de visita en una casa y por desgracia la conversacion roló sobre *hechos locales*; aquí fué Troya: uno de los pimpollos nos decía.

—Haganos vd. el favor de poner en su crónica una súplica á nuestra vecina.

—Diga vd. decia otra, que hay pocos dependientes en lo de Bonorino.

—Callad mujer: que ponga algo sobre los ricos géneros que ha sacado Achinelli.

—Sí, dijo otra, y dígale que no ponga esos miriñaques en la puerta.

—Esta bien contestamos nosotros; lo haremos.

—Hable vd. del canto de la vecina dijo otra.

—Diga que grita mucho.

—Hable V. mas bien sobre los corrillos de Pullos que se estacionan en la calle del Perú.

—Muy bien así, lo....

—Espere V., espere V., le voy á dar un hecho local.

—Diga V.

—Sobre la Retreta que va á la plaza de la Victoria: diga V. que seria mejor que fuese á la calle del Perú; es decir, á la esquina de Cueto.

Todo lo haremos; lo diremos.

Y diciendo esto nos dispusimos á partir, con la cabeza como un infierno.

Habiamos llegado á la puerta de calle y aun oiamos—No se olvide, no se olvide.

Desde ahora protestamos contra los pedidos; pero no obstante, pedimos á Bonorino, á Achinelli, y á todos, y á todas, todo lo que nos han pedido.

Lo que vale ser cronista! Si algo nos dieran en recompensa.

Falucho—Este interesante drama debe representarse hoy en el teatro de la Victoria.

No dudamos que habrá mucha concurrencia por el interés que inspira todo lo que pertenece á nuestras glorias patrias.

Al teatro, pues, esta noche, todos los que quieran divertirse.

A própósito.—Sabemos que á consecuencia de algunos conceptos vertidos en el argumento de este drama, que se ha publicado ayer ha habido algunos hijos de la arrogante Iberia que se han mostrado muy suceptibles. Creemos que el buen sentido rechaza las interpretaciones que se han querido dar y que los españoles ilustrados, muy de acuerdo con nosotros, han de aplaudir el drama si asisten á la representacion.

Por otra parte: haremos notar que los que han publicado el argumento lo han hecho quizá sin el conocimiento del autor, y por un rapto de amor patria han vertido los conceptos á que nos referimos.

Baile *de máscaras.*—La empresa de Colon prepara esta funcion para la noche del 20; y al efecto, se están haciendo los tablados que nivelarán el escenario y la platea.

Mas-caras habrá, cuando haya máscaras que cuando no las haya.

D. Pastor *Obligado.*—Sabemos recien que este conspicuo caballero se halla entre nosotros.

Nos aseguran que ha venido muy grueso, lo que no dudamos será un motivo de satisfaccion para sus amigos.

El coronel *Melian.*—Mucho chillan con los servicios de este guerrero de la Independencia, mientras tanto, nadie ha dicho una palabra al despedirse de esos restos.

Esto es imperdonable, si se atiende que en el acompañamiento iban personas que al acompañar *otros* restos, han pronunciado discursos.

El Porteño.—Este es el nombre de un lindisimo «Wals,» compuesto por el jóven D. Celestino Garay.

Felicitamos á su intelijente autor por su bellisima produccion; y le aconsejamos, que aunque no es su profesion, dedique algunos momentos de ocio á ella.

Don Sebastian—Anoche hemos asistido á uno de los ensayos de esta ópera.

Cuando la veamos en vísperas de salir á la escena, ya diremos lo que nos parece.

El drama *de una mujer*—Se ha repartido ayer la 12ª entrega de esta interesante novela de Alejandro Dumas (hijo).

Causas *y crimenes célebres*—Tambien ha repartido ayer la Libreria Económica la 9ª entrega de esta obra de Dumas y Fouquier.

El mayor Llorente—Ha sido absuelto ayer de los cargos que se le hacian sobre la invasion del 25 Mayo.

Si no ha habido gato, nos alegramos.

Ferro-carril *del Oeste*—Gracias á Dios! que se va este á prolongar hasta Moron.

Cuando iremos los cronistas metidos en un galeron, á traer noticias para la crónica! de aquellos mundos y de aquellas jentes. Veremos...

Renuncia—El Sr. Dr. D. Lorenzo Torres, ha elevado su renuncia del cargo de Municipal que desempeñaba

por la Parroquia de la Catedral al Sud.

Ahora *se irá á su pais*—Apostamos, á que no sabeis quien debe abandonarnos pronto?

Pues os lo diremos: es... es D. Juan Carlos Gomez, que afortunadamente, para nosotros, ha salido electo diputado por el Departamento de Minas en la República vecina.

Nos apresuramos á decirle, que sentimos mucho, muchísimo que no se vaya lijero à ocupar su puesto en las filas de los del *Gran partido de la gran baddera*.

Cuadros vivos—Alerta!! alerta! los que quieran mañana presenciar este espectàculo en el teatro Argentino.

No hay que dormirse con las localidades pues mañana no habra ninguna, y sabemos que se va à dar un *metinys* en el cual se prohibe entrar de intruso en ningun palco—aunque en ellos haya amigos.

Ya la tenemos.—El otro dia prometimos una medalla ó corona al que descubriese el modo de traspasar la piel de un animal que hay en nuestro pais. Pues bien: si alguno ha hecho el descubrimiento, puede apersonarse á demostrarlo y pasar par la esquina del teatro argentino.

Cuando llegue allí, subirá precedido de cuatro changadores à la torre de la Merced, y allí despues que acaricien su frente por espacio de cuatro dias (á dieta por sabido), las brisas embalsamadas del Levante; con las formalidades de ordenanza se procederá á colocarle la corona debiendo ser esta una de las que ostenta la dicha iglesia en su frente.

Desde hoy està à la vista;—aunque es de fierro y tiene hechura de braaero, no importa.

Lo primero es con el fin de igualar el poderio del coronado, al de Cesar; y lo segundo, eso es cuestion de forma solamente.

Nota: Avisamos que la medalla esta aciendose en Berlin, y dentro de 4 dias debe llegar; pesa 20 libras, nada mas.

Que bonito vá á andar el qué se la ponga;.... ójo á la ganga.... apresurarse à hacer el descubrimiento.

D. Pepe y *Bayoneta Calada*.—Estos conspicuos personajes, cuyos atractivos de uno y las composiciones sublimes del otro, han hecho palpitar mas de un enamorado corazon; estos personajes decimos, se paseaban ayer entrelazados sus brazos por la plaza del Retiro. Bajaron al bajo y allí sentados sobre un banco del paseo Marte; mientras uno improvisaba el otro entonaba una cancion. Encontrandose ambos inspirados, pactaron el hacer una composicion y arreglarle la correspondiente música. Esta mañana hemos sabido que dicha cancion va á darse à luz muy pronto.

La música pertenece á Don Gregorio Bayoneta Calada y los versos à Don Pepito de la Cazuela.

El titulo es el Club de las sanguijuelas y la dedicatoria es á uno que figuró mucho en tiempo de D. Juan Manuel y que hoy tambien figura.

Albricias por la noticia.

Cosa asombrosa.—Hoy á las 11 de la mañana hemos visto lo que jamas habiamos pensado pudiera suceder. La friolera de 26 señoras que en trajes de riguroso luto marchaban militarmente (en silencio) de á dos en dos por la calle de Santo Domingo en direccion al campo. Lo que nos sorprende es que marchaban como nunca lo hacen—calladas—y nada menos que con 26 miriñaques.

A la plaza del Parque.—Esta tarde concurrirá allí la banda de música del 5.º Batallon, que ayer no lo hizo por causa de la lluvia.

SECCION JUDICIAL.

Exma. Camara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Jueces.

Viernes 4.

Los cinco Señores—Da. Felipa Bertuso con D. Santos Mujica sobre un remate—Apelacion Abogados Dres. Pinedo, Cordero y Kier

Los mismos—D. José V. Lima con D. José Diaz Francisco sobre los bienes que quedaron por muerte de D. Encarnacion Quiroga—Apelacion—Abogados Dres Loarre y Gascon (D. Manuel).

Sábado 5.

Los cinco Señores Los herederos del finado General Calvan con D. Pedro Larrosa sobre una casa—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Elizalde (D. Francisco.)

Los mismos—El Dr. D. Andres Dick con los herederos de D. Mateo Reid sobre particicipacion de gananciales—Apelacion—Abogados Doctores Kier Esteves y Perez.

Juez Semanero—el Sr. Pico.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Viernes 4.

Los cinco Sres.—Criminal contra Francisco Ariss, Tomas y Nicolas Robbio, Sebastian Nuñez y Antonio Simonet, complicados en la quiebra de Beceiro con los síndicos de dicho concurso—Apelacion—Abogados Dres. Torres Esteves Saguí y Perez.

Sábado 5.

Los cinco Sres.—Criminal contra Meliton Balleto por hurto—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos.—Criminal contra Nicolas Cuenca por abigeato—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal contra Antonio Aguirre (a) Gauveca por roba—Consulta Defensor el de pobres.

Juez Semanero—El Sr. Acosta.
Escribano de semana—Calleja,
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1857.

Revista mercantil y estadística.

Rosario 26 de Noviembre 1857.

El cúmulo de datos que esponemos à la vista de nuestros lectores del esterior, garantido, por las demostraciones mas esplicitas, debe darles una idea muy aproximada de la importancia de este mercado, que es la puerta principal del comercio de las Provincias interiores, y que comienza à ser no solo el punto de depósito de donde se proveen ya los pueblos litorales del Paraná y del Uruguay, sino que comienza á esportarse objetos de consumo para el Paraguay. Para apoyar este último dato, haremos notar que el vapor *Pampero* ha cargado en este puerto 700 barricas harina destinadas á la vecina República, y que se nos han manifestado cartas de aquella procedencia, en que se piden noticias de este mercado para emprender recíprocas espediciones de considerable valor.

Los trabajos surrepticios de la prensa enemiga, dentro y fuera de la Confederacion, procuraron sembrar la desconfianza del comercio estrangero respecto de la subsistencia de la Ley de Derechos Diferenciales, valiéndose de diversos medios, y aun afirmando con falsos datos, que el último Congreso derogaria e a Ley. Han procurado pintar el órden público vacilante; han augurado próximas revueltas, y por fin, se han cebado en calumniar la libertad de nuestras leyes y de nuestras prácticas para impresionar desfavorablemente al comercio, ó sembrar cuando menos vacilaciones y dudas.

Los hechos han venido à destruir por si mismos tan deleznables medios; y á poner en claro la verdad. El órden inconmovible en todos los ángulos de la Confederacion y el espíritu industrial y laborioso del pais, y los adelantos conquistados con ese apoyo, vinieron á dejar en ridículo á nuestros calumniadores La firmeza con que se ha mantenido la Ley de Derechos Diferenciales à despecho de las intrigas; y los efectos verdaderamente lisonjeros que han producido al pais, han ratificado las declaraciones oficiales de la Confederacion, de que esa Ley seria inmutable. El imperio de la verdad obtuvo su triunfo; y el primero de ellos fué la brevedad de la crisis consiguiente á un cambio económico tan radical. El comercio estrangero empezó á comprender que no debia detenerse infiriéndose crecidos perjuicios, ni dejarse mistificar por pasiones políticas traducidas en presajios y sofismas creados por la fantasía de los detractores del pais.

La larga nómina de buques de ultramar que hoy insertamos, entrados en cinco meses y medio, es un hecho que esplica la confianza que empezó á engendrar la situacion de nuestro pais en el espíritu mercantil de otras naciones; y como es patente que ese movimiento es todavia insuficiente para nuestras necesidades, debemos esperar que las plazas manufactureras y productoras del esterior se apresurarán à llenarlas.

Varias casas estrangeras introductoras están ya establecidas en el Rosario; y otros no tardarán en seguirlas, aun las mas remisas quizás en trasladarse de las plazas del rio de la Plata. Pero la fuerza de los hechos y de las ventajas ha de atraerlas, porque de lo contrario la estension de su jiro quedaría reducido á la mitad, ó menos de las operaciones ordinarias de esas casas. Algunas medidas sobre la esportacion, y el valor de las especies que la constituyen, han de hacer muy pronto del Rosario un mercado mas considerable, que los que le disputan y le contrarian su desarrollo.

Conviene pues à las casas introductoras, anticiparse, con la seguridad del éxito, á establecerse aquí, para utilizar las conveniencias que dá la antigüedad de relaciones y de crédito.

El Rosario es ya una fuente que surte de su depósito á casi todos los puertos del litoral, y da ocupasion al cabotaje. De San Nicolas mismo se han surtido en nuestro mercado por un valor de 700 onzas, y no hay razon para dudar que continue ese tráfico.

Puede asegurarse que la mayoria del comercio del interior està decido á hacer sus negocios en esta plaza, porque indudablemente encuentran mayores ventajas desde que aquí pueden comprar con las mismas condiciones que en los mercados de Montevideo y Buenos Aires.

Importacion.

El mercado en general se halla abastecido de especies de almacen, y en consecuencia sus precios han declinado un tanto segun lo denota la comparacion de nuestro precio corriente con el que publicamos en el mes pasado.

Los comerciantes del interior y de los rios, se han provisto ventajosamente comprando en los depósitos—Haremos notar sin embargo detalladamente la condicion de las diversas especies.

Azúcar.—La existencia de azúcares en los depósitos, y en primeras manos aciende à 4,500 ó 5,000 barricas—Los precios han declinado, y se ofrece la blanca de 1.ª clase á 4 pesos despachada. Hay poca existencia de la Havana y terciada de Pernambuco.

Aguardientes.—Este renglon es vendible; anizado no hay.

Harinas.—Hay alguna cantidad en depósito. Las últimas ventas en depósito han sido á 10 ps. 3 rls. Norte-Americana, 300 bolsas venidas en el «Felix Bujareo» de los molinos de Montevideo, cuya calidad es tan buena como la mejor norte-americana, se han realizado à 7 ps. ½ quintal despachada. Creemos deber notar que el 27 del pasado se esportaron para el Paraguay y Corrientes 899 bolsas de la misma calidad y procedencia, y venidas en la zumaca «Concepcion», las que se vendieron á 6 ps. abordo; precio que no se habria obtenido desembarcada, pero que se ajustó con la condicion de que el mismo buque los conduciria á su destino. La mayor existencia en plaza es la norte-americana ordinaria.

Yerba.—Paranaguà hay poca existencia en primeras manos, pero no hay gran demanda de este articulo à causa de estar abastecidas las plazas del interior. Los tenedores han declinado los precios de 4 ps. 3 rls. à que se sostuvieron á 4 ps. 2 rls.; precios à que se han efectuado algunas ventas; la Paraguaya es vendible á 7 pesos abordo

Tabaco.—Negro del Brasil, es vendible. y escasea la clase superior. El del Paraguay varia en precios segun clase, 30 à 31 rls. abordo.

Vinos.—El depósito de vino catalan será de 500 pipas. Las buenas clases vino francés escasean, y superiores no hay.

Cerveza.—No hay existencia; y en plaza escasea; buena calidad no se encuentra.

Caña.—La existencia es mas ó menos de 269 pipas caña de 18 grados.

Licores.—Surtido no hay; faltan cohetes de la India, chocolate español, café de la habana.

Esportacion.

Hasta hace poco tiempo el comercio del interior, por diversas causas, se resistia à realizar ventas en esta plaza de los productos de esportacion para Europa—Recientemente se nota un cambio importante en las prácticas del comercio interior; y es notorio que han llegado algunas partidas de cueros y lanas para ser ofrecidas en venta en este mercado.

Las desfavorables noticias recibidas de Europa por el último paquete respecto al mercado de frutos, ha producido su natural efecto en nuestra plaza, y causado una paralizacion que debemos suponer momentánea.—No habiéndose abierto nuevos precios, anotaremos las últimas ventas realizadas.

Lanas; lavada de Córdoba 48 4 rls. oro @; cueros lanares sucios 21 rls. docena.—Cueros vacunos 00 reales, última venta.—Cerda mezcla 48 2 rls. @—Pasas de higo de buena clase de 12 à 13 rls. @—Porotos de Córdoba 10 rls. @—Pasas de uva en cajones de 1 à 19½ reales última venta—Almidon de Córdoba 12 rls. última venta—Harina de Mendoza, las últimas transaciones 78.

Trigo—La cosecha presajia muy lisonjeros resultados, y es de suponerse que algun tiempo mas, las harinas que se elavoren en el Rosario por los escelentes molinos establecidos, no solo den suficiente cantidad para el consumo de esta plaza, sino por la esportacion á otros mercados.—Las pruebas recientemente hechas han dado un resultado excelente: la calidad de las harinas del molino del Saladillo, son exactamente de la misma calidad que se estrae de los Estados Unidos con la marca Broun—Los trigos de buena calidad valen 7½ fanega.

Maiz—Esta especie escasea mucho; su precio es de 5 à 5½ @—Hay gran demanda en las plazas de Corrientes y Paraguay de donde se hacen pedidos que no pueden llenarse.

(*La Confederacion.*)

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, Diciembre 4

Onzas que se vencen el dia de la fecha	790
Onzas vendidas	13485
Venta al contado—	330
Primer precio	
Siguientes	330—329½
Sábado 5 de Diciembre	328
Varios plazos	328—329
Ultimo al contado	330

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 3 de Diciembre de 1857.

Zimmermann: 6 pipas, media id, 6 cuarterolas id vino tinto 1,850 ps.
Serna: 948 barricas arroz 22 ps.
Lohmann: 1 cajon cigarros 100 ps mil.
Depetto: 4 pipas y 20 id vino tinto 1,850 pesos.
Ledesma: 50 fardos tabaco 80 ps.
Rocha: 15 barricas arroz 28 ps.
Lopez: 20 fardos tabaco 80 ps.
Martinez. 50 pipas caña 2,150 ps.
Sallano: 10 barricas coñac galon 21 ps.
Repetto: 50 cajas fideos 60 ps.
Vicente Casares: 700 piedras de vereda 35 ps yarda, 220 quintales alambre de cerco de 3/6 90 ps ql, 30 id id del núm 12 120 ps, 557 atados fierro 268 qq. 55 ps. 518 id id 1136 qq, 55 ps. 100 qq, id 55 ps. ql. 320 royos alambre de cerco con 320 qq 90 ql, 156 barricas alquitran 120 ps, barrica, 30000 baldosas de Burdeos 350 ps ql.
Pietranera: 338 canastos surtidos 5 ps 1. 70 sombreros 25 ps.
Villatte. 1 cajon 12 dnas cerraduras puertas 130 ps, 1 id 16½ id en picaportes 209 ps, 1 id 18 id pasadores 40 ps.
Bell: 1040 qq. fierro 55 ps, 448 ys. piedras vereda 35 ps yarda, 400 qq fierro 55 ps. 534 atados flejes 65 ps. 50 cajas hoja lata 250 ps. 12 ejes completos 100 ps uno, 950 piedras vereda, 224 id id 35 ps.
Bells: 1275 atados bujes 580 qq, 65 ps, 400 id id 200 id 65 ps, 150 id alambre de cerco 200 id 90 ps. 41 id fierro 49 id 55 ps, 50 cajas hoja lata 250 ps. caja 12 cuñetes 120 ps, 366 barras fierro 55 ps 236 chapas fierro 2027 qq. 55 478 id flejes 245 id 65 ps. 90 atados alambre 200 qq, 90 ps, 161 id chapas 181 qq. 65 ps. 4½ id id con 300 libras, 20 cuñetes clavos de herrar 300 ps, 2 barricas 100 cuñetes pintura de 1 arb, 30 ps. 1 casco aceite linaza crudo con 200 libras 20 ps. 2 bultos tijeras de trasquilar muestra, 661 piedras de vereda 393 varas cuadradas 35 ps. 81 atados alambre 200 bq 90 ps. ql. 672 piedras vereda 101 yardas 35 ps yarda 154 id 159 yardas corridas 25 ps. 17 bujes de fierro 15 ps, 224 atados alambre 200 qq. 90 ps ql. 363 piedras vereda 224 yardas 35 ps yarda, 1200 atados flejes 65 ps, 25 id acero 119 ps.
Charvouel: 1 cajon 5 millares cigarros 100 ps, 8 anteojos 150 ps. 4 docenas botones 80 ps, 4 id ligas 40 ps, 10 id cinturones 60 ps, 6 id sombreros 400 ps. 3 cajitas.
Pietranera: 4 dnas sombreros 300 ps.
Marques de Mendoza: 2 cajs instrumentos de música 1200 ps.
Drabble: 1 fardo 1213 yardas lienzos 2 ps. 4 rls. 1 cajon 150 cortes muselinas 18 ps 2 id 120 piezas zarazas 60 ps.
Duncan: 1 bulto muestras 100 ps.
Harteufels: 1 cajon 60 gruesas botone 25 pesos.
Flamberg: 5 cajs. 1000 gruesas fósforos 22 ps, 1 id 6 dnas agua de colonia 150 ps.
Aug: 1 caj. 8 dnas acordiones 150 ps, 1 id 3 id id 150 ps, 1 id 17 acordiones 25 ps.
Grete: 1 cajon figuras 250 ps.
Barber: 12 cajs 600 dnas agua de colonia 9 ps.
Renner del Sar: 5 barricas 500 dnas betun 6 ps.
Mackena: 1 caj 30 resmas papel 30 ps. 1 id 30 id id 30 ps 1 id 150 libros en blanco 8 ps. 26 id mayores 70 ps, 4 gruesas cuadernos 120 ps, 12 resmas papel secante 40 ps.
Aug: 1 caj. muestras 500 ps.
Jaquet: 4 cajs júguetes 4900 ps.
Lohmau Metn: 3 cajs. 1050 dnas cinta de hilera 2 ps. 4 rls.
Messini: 6 fardos 120 resmas papel 70 ps.
Angel Blayeu; 2 suelas 165 ps una.
Llavallol é hijos: 560 toneladas carbon.
Bell Semple: 150 toneladas carbon.
Guillot y Bertareli: 19 rollos piola surtida 6 ps libra.
Bemberg: 2 cajs medias de niño 18 ps. 1 id pañuelos foulares 150 ps.
C. Halle: 2 fardos brin de cortina 40 ps.
Eduardo Lumb: 3 fardos listado 14 rs, 2 id bolsas vacias 3 ps.
Juan Best: 1 cajon pañuelos de seda 190 ps, 4 fardos bramante 12 rs.
Toifford: 1 fardo coleta plomo 37 ps. 4 rs.
Barber: 1 cajon medias 30 ps. 1 id id 28 pesos.
Jourde: 1 cajon zaraza de colcha 20 rs, 2 id camisas algodon 120 ps.
Samuel Jesse: 2 fardos pellones 30 ps, 2 id paño ordinario 24 ps.
Leinau hermanos: 1 fardo paño 35 ps, 1 caj. pequin negro 27 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 2.

Cabo Verde el 31 de Octubre, barca sarda «Virginia,» 314 toneladas, cap. E. Questa, á Guillot Bertarelli y ca. con 230 moyos sal.

Dia 3.

Montevideo el 2, vapor bonaerense «Constitucion,» cap. S. Fidanza con 95 pasageros; á Rennie Tweedie y ca. 10 cajones mercancias, 2 barricas ferreteria; á Lind Fehr y ca. 1 id azucar; á P. Ranson 100 sacos café; á Lohmann Mevn y ca. 30 cajones t. 1 idem muestras; á C. P. Pinto 1 bulto mercancias; á Zumarán y ca. 4 cajones id; á la órden 7 id id, 8 idem chocolate, 2 idem sanguijuelas, 30 id huevos, 12 idem frutillas; á Bradshaw Jordan 550 onzas de oro; a F. Berdier é hijos 150 id id; á Jacobs y ca. 1,310 id id; á L. Caumartin 800 id id; á L. S. Macham 51 id id; á Allende Pisorno y ca. 28 bultos y 8 cajones mercancias, 4 barriles líquidos; á M. Fragueiro 2 tapas de fierro; á J. Pasos 20 balas cebada; à Schmidt y Crome 1 cajon muestras; á Bunge Bornefeld y ca. 3 id mercancias; á Nicholson Green y ca. 3 idem mercancias; á O. Bemberg y ca. 2 id y 2 fardos id.

Nueva York el 26 de agosto, y Pernambuco el 10 de noviembre, bergantin americano «Fanny Whittier,» 227 toneladas, cap. S. Gage, á Frayer hermanos, á los mismos 50 cajones té, 20 id fósforos, 107 id sillas, 20 juegos tinas, 100 barriles whiskey, 20 idem azúcar, 100 id arroz, 200 id harina, 50 docenas escobas, 50 idem balde, 7,718 tablas pino.

Cádiz el 13 de octubre, y Montevideo el 1.º del corriente, barca francesa «Emmanuel» 320 toneladas, cap. A. Lerichomme; á la órden 200 lastres sal.

CABOTAJE Dia 3.

Cuyaba y Paraguay, goleta brasilera «Pedro 2.º,» á V. Casares é hijos 915 cueros vacunos secos, 235 trozos jacarandá, 1 tabla cedro, 1 cajon mercancias.

Santa-Fé, pailebot «Esperanza,» á Rughi 70 fanegas carbon, 150 rayos, 50 umbrales, 20 palos, 200 curbas, 12 cuñetes pimenton, 13 idem clavos, 2 docenas hachas, 12 bolsas galleta, 7 barricas brea, 5 idem alquitran.

Patagones, goleta inglesa inglesa «7 de Marzo,» à S. B Hale y ca. 171 cueros vacunos, 13 bolsas cerda, 1 cajon plumas; á D, Gowland 2 id id, 40 bolsas lana; á Lanus hermanos, 172 vigas, 80 tirantes.

Carmelo, lanchon «Mula,» á Rivers 248 arrobas lana, 3 docenas cueros lanares.

ABRIO REGISTRO—Dia 3.

Puertos de España, bergantin español «Esperanza» Linch y Rossi.

CERRO REGISTRO—Dia 3.

Lóndres, bergantin ingles «Egrateia» E. A. Green y ca. con 774 bultos tabaco, 43 fardos cueros de nutria, 3 fardos idem nonatos, 5 fardos becerros, 9 idem cerda, 5 idem garras, 7 idem cueros venados, 5 id mercancias, 5 id cueros de cordero, 59 idem lana, 578 barras cobre, 1 lingote plomo, 25 cajones sebo y grasa, 90 pipas aceite de potro, 527 cueros vacunos secos, 8,368 astas, 20 toneladas huesos.

SALIDAS—Dia 3.

Montevideo y RioJaneiro, vapor paquete ingles «Camilla,» con la balija para Southampton.

LLEVAN BALIJA.

à las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion,» el sábado 5 à las 3 de la tarde.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee.» el sábado 5 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

Gran funcion dispuesta para el Viernes 4 de Diciembre.

PROGRAMA.

A una sinfonia seguirá el drama heróico en dos cuadros, escrito espresamente para este objeto y que lleva por título:

FALUCHO
EL HÉROE DE BUENOS AIRES.

Seguirá un lindo intermedio de baile
Finalizando el espectáculo con el gracioso juguete cómico en un acto, composicion de un poeta argentino y que lleva por título:—

COSTUMBRES BONAERENSES.
LOS APUROS DE UN SÁBADO.

Nota.—El argumento de FALUCHO se vende en un peso en la boleteria del Teatro.

TEATRO ARJENTINO.
CUADROS VIVOS.

Grande y única funcion para la noche del Sábado 5 del corriente.

El director de este lindo y moderno espectáculo tiene la honra de anunciar al respetable público de esta capital, que antes de su marcha para el Brasil, dará una funcion de este género para la cual ha elejido las obras de reconocido mérito en Europa, y entre ellas, el Descendimiento, de Rubens; Cristo en el Calvario; La casta Susana; la fiebre en Montevideo, y otros muchos que no duda merecerán la aprobacion de este público ilustrado.

Orden de la funcion.
1 Una linda sinfonia por la orquesta.
2 Una invasion de indios.
3 Indigal y Holofernes.
4 La fiebre en Montevideo.
5 La casta Susana.
6 Cristo en el Calvario.

Segunda parte.
Grande exhibicion de cuarenta cuadros de lo mas escojido.

Tercera Parte.
1 Intermedio por la orquesta.
2 El mate y los Gauchos.
3 Los bandidos.
4 Eliazar y Rebeca.
5 La hija adúltera.
6 El Descendimiento de la Cruz.

NOTA—Desde el Viernes queda abierta la boleteria donde se hallarán reservados los encargos hechos.
Palcos 50$ Á las 9 en punto.

SALON DE RECREO.
Calle de Representantes número 57.

Exhibicion de vistas opticas y de movimiento, la parte musical será desempeñada por el renombrado profesor Federico Espinosa.

VISTAS EN EXHIBICION.
1 Panorama de la gran Kabilia y espedicion del ejército frances en Africa.
2 Obelisco de Luxor en Paris
3 Teatro de Solis en Montevideo.
4 Disfraz de Herminio.
5 Vista esterior de la Esposicion, Paris.
6 Plaza de armas en la Havana.
7 En el castillo de Keniuwalh.
8 Partida de los israelitas de Egipto.
9 El Invierno.
10 Vista de Cadiz.

VISTAS DE MOVIMIENTO.
11 El Juicio Universal.
12 Camino de fierro en Buenos Aires.
13 La fragua en Toulouse.
14 Erupcion del Vesuvio.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.
Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias... ... ... 10$

TEATRO DE COLON
12ª funcion de la temporada.
El DOMINGO 6 de Diciembre de 1857.
La linda ópera en 3 actos de Bellini
SONÁMBULA.
A las 8 y media.

AVISOS NUEVOS.

Ausserordentliche Generalversammlung des Deutschen Turnvereins Montag den 7ten December Abends 6 Uhr, in der Turnhalle.—Entscheidung über Neubau in der Cordova.

Al publico. De comun acuerdo queda disuelta la asociacion que giraba bajo la razon de «Administracion de molinos á vapor» y declarada desde hoy en liquidacion. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1857.
Bleumstein y La Roche—P. Halbach y ca—Angel y José Viale—Meirelles Otello y ca.

Caballo Se vende uno hermoso colorado en la calle Belgrano núm. 184, caballeriza.

CAMILA O'GORMAN.
Novela histórica.
Traducida por Heraclio C. Fajardo.

Esta interesante obra basada en el feroz asesinato que el sangriento Rosas cometió en esta infortunada víctima, se vende en la librería Ortiz calle Santa Rosa núm. 19½, cerca de la plaza de la Victoria.

Maestro de piano. Acaba de llegar al pais un maestro de piano, el que se ofrece para dar lecciones á las personas que se dignen favorecerlo con su confianza. Tiene una hija de ocho años de edad que es muy notable en la ejecucion de diferentes piezas de música en el mismo instrumento.

Las personas que gusten pueden pasar al almacen de música y pianos de Emilio Cornet, calle Santa Rosa núm. 65, ó al interesado calle del Tucuman núm. 92.

DE TODOS LOS PUEBLOS.
Por A. Dumas y A. Fouquier.
Traduccion de D. Octavio [illegible].

Se ha publicado la décima entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componiendo esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la librería económica Victoria, 5.

Se vende una casa muy barata en la calle de Santiago del Estero No. 49; al lado encontrarán con quien tratar.
d3-15p

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De alhajas de oro y plata, adornos &a.

En la calle de Maipú núm. 17.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderà al mejor precio un gran surtido de alhajas de oro y plata, brillantes y adornos cuya parte del pormenor es el siguiente:

Ricos relojes de oro áncora y cilindro, id. de plata de id id, ricos relojes ingleses de varias clases, idem para señoras, cronómetros de plata, cadenas de oro largas y cortas, dos cajas cubiertos de plata para 24 personas, idem para una persona, mates de plata, cucharas de id, cajas de rapé de idem, tinteros de idem, ricos aderesos de oro con perlas y corral, pulseras, ricos adornos de marfil de la India, costureros de plata, porta-monedas id, cajas de 15, 25 y 30 anillos de oro, ricas sortijas con diamantes y brillantes, botones con brillantes, rosetas de oro, collares de coral y perlas, anteojos de teatro de varios gustos, cajas de marfil, candeleros de platina, pistolas de uno y dos tiros, ricas escopetas, cuadros al óleo, llaves de oro y otras muchas alhajas.

POR EL MISMO.

De una casa quinta.

El Lunes 7 del Corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá á quien mas diere la casa quinta que á continuacion se espresa.

En la calle Real de Barracas del puente 3 cuadras para Quilmes, á mano izquierda, y que son 17 varas de frente y 115 de fondo con dos piezas de azotea de 12 varas cada una de largo y cinco de ancho. 2 ventanas rejas á la calle, puertas vidrieras, las maderas son de urunday, mucha arboleda frutal, plantas de diferentes clases &a. &a.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 99.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Ricos casimires en piezas y en cortes para pantalones, paños finos de colores, ponchos de algodon, bramante fino libreta, pañuelos de algodon, camisas de todas clases, medias id, pañuelos de seda de la India, id fulares, idem de hilo, cortes de chalecos de seda, corbatas id, ropa hecha varias clases, brines de hilo á cuadritos, cortes de piqué de algodon para chalecos, piqué negro de seda, pequin idem, sombreros de paja de Chile finos, id ordinarios, idem de Italia para hombres y niños, id de castor, id de casimir, pañuelos de barelle de seda, muselina de la India, camisetas de algodon, acordeones finos grandes, cintas de seda, trencillas de lana, idem de seda, cinta de hilera, agujas de patente, alfileres, cucharas de composicion, abanicos varias clases, peinetas imitacion finas, peines batidores de búfalo, tijeras, cortaplumas, seda de colores, hilo varias clases, canutillo negro y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR DEL CAMPO.

De órden Judicial.

En el establecimiento de herreria y carpinteria calle de las Artes núm. 194.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

Dos hermosos galpones, cajas para carros, 1 volanta sin concluir, tapas para pozo ó algibe de fierro, abanicos para puertas, cilindros para doblar yantas, barandas para balcon y azotea, rejas de fierro, fraguas con fuelles, vigornias, masas, martillos, tenazas, estampos, corta fierro, máquinas para taladrar con todos sus útiles correspondientes, tornos, bujes, tornillos, bancos para carpintero, un gran surtido de herramientas para carpintero, carretillas de mano, rayos para carros, vigas de urunday, ruedas para carretillas, tornos para banco de carpintero cocinas economicas, rondanas, y una gran cantidad de útiles de herreria y carpinteria, que no se detallan por su mucha estension

LOTERIA MENSUAL
DE LA
CARIDAD DE MONTEVIDEO.
PREMIO MAYOR 8,000 PATACONES,

La loteria que sale á circulacion el 1º del corriente Noviembre del presente año y que se juega infaliblemente el 8 de Diciembre es compuesta de 18 millares numerados des de el 1,000 al 18,999.

Los billetes son impresos en papel AZUL con tinta negra y llevan al reverso el sello que indica el dia de la estraccion. El valor del billete es de 2 patacones, dividido en cuartos billetes de medio patacon.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte de	8000 patacones.
1	id. de una casa	5000
1	« de	1000
2	« de	200
5	« de	100
8	« de	50
37	« de	30
112	« de	16
234	« de	12
590	« de	10

1,000 suertes, ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Noviembre 1.º de 1857.

PEDRO ALLENDE.
Encargado de la administracion del ramo.

La casa que figura en este programa por el valor de 5,000 patacones, ha sido tasada en 7,320 pesos. Está situada en la Union calle del General Artigas, es una casa de recreo con jardines, algunos árboles frutales y mucha comodidad.

AVISOS MARITIMOS.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Vapor Paquete.

SICEE.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el sábado 5 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana: admite carga y pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de cámara á San Nicolas 16 pts.
Idem de cámara para el Rosario. 20 "
Idem de proa para San Nicolas. . 8 "
Idem de proa para el Rosario. . . 10 "
Metálico—oro ¼ p. $\S$, plata ¾ p. $\S$

Para Génova. Admite pasajeros el conocido bergantin sardo ELISIO, que saldrá sin falta el 20 de Diciembre. Para tratar ocúrrase á su consignatario Tomas Pietranera calle Defensa No. 11, ó á su capitan G. Vasallo en la misma casa.

EMPRESA SALADO.

40 PS. BULTO.

Se pone la carga en los depositos del Callejon ó Postrera, y se reciben las tropas con frutos de retorno.

Cueros y cerda aroba . . 6 3
Docena lanares . . . . " 4
Lana suelta, arroba . . . . " 5

Los demas frutos en proporcion.

En e tos puntos habrá encargados de recibir las argas y despachar las tropas sin demora.

El vapor que hace la carrera en el Salado estará en estos puertos cada ocho dias.

Las cargas deben venir marcadas, y las lanas con preferencia, en bolsas.

Pueden ocurrir por órdenes en esta, calle Belgrano núm. 12. En la campaña á los ajentes, en Chascomus, en la Postrera y en Dolores.

AVISOS REPETIDOS

Se ha perdido un vale por cuatro carros leña de tala, fecha Octubre 30 p pdo. si se hubiese encontrado se le suplica entreguelo en la calle de la Defensa núm. 241, á cuyo fabor le quedará muy agradecido.

Antonio Corlo.

RIQUEZA ENTRE-RIANA.

Por D. Pedro Serrano.

Descripcion de la Provincia Entre-Riana, sus rios, sus riquezas, producciones, y estension de su basto comercio. Con varios cuadros demostrativos del aumento de sus producciones en los últimos años. Seguido de varios documentos justificativos sobre los actos del General Urquiza desde el Pronunciamiento contra la tirania de Rosas y Oribe; y varios artículos sobre la elevacion al poder del General Urquiza en 1841, y de los actos de la administracion - Rosas y Oribe: un tomo, precio 10$

Véndese en la libreria, calle de la Reconquista núm. 2.

Baratillo de sombreros de castor de varios colores á 50 pesos de los que se venden en otra parte á 70 y 80 ps, en la Merceria de D. Pedro Antonio, de San Miguel una cuadra para el Retiro.

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS.

Todas las personas que padezcan enfermedades penosas como dolores reumáticos, gota, cálculos ó piedras, indigestion, diviesos á tumores, fistulas, lombrices, etc. pueden encontrar una pronta y segura curacion, tomando la acreditada tisana medicinal que se vende en la calle de Corrientes No. 135.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámisa, eficasísima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 135.

Instituto musical. El que suscribe, tiene el honor de participar á sus señoritas alumnas y señores alumnos y al público en general que su escuela elemental de música vocal se ha trasladado á los altos del Sr. de Martini, en la esquina de Cuyo y Esmeralda.

Pelegrin Baltazar.

PREPARACION INSECTICIDA

[INSECTICIDE VICAT]

ó sean

Polvos contra toda clase de insectos.

ADMITIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855

Con privilejio de invencion y privilegio de perfeccionamiento.

Depósito general en Buenos Aires, calle de Defensa número 46, casa de D. Jorge DRESICO.

Se necesita alquilar una casa para una corta familia, al sur de la plaza de la Plaza de la Victoria: es indispensable que tenga corralon para poner un caballo, se alquilará por un término de años; ocurra al núm. 207 calle de Representantes. d2-3p

Consulate of the United

States of America

The consulate of the United States of America has been removed to Reconquista Street núm. 113, between Corrientes and Parque.—Buenos Aires Dec. 1.° 1857.

El Consulado de los Estados Unidos de América, se ha trasladado á la calle de la Reconquista núm. 113, entre las de Corrientes y Parque.—Buenos Aires, D'bre 1.° de 1857. d1.°—10p

Industria en Belgrano.

QUESOS DE BRIE

DUTILLOY Y CA.

Tenemos el honor de avisar que ahora nuestro establecimiento esta planteado en los mejores parajes del partido de Belgrano. Teniendo vacas de primera clase, Haremos todo lo posible para merecer siempre la confianza de nuestros consumidores.

Estos escelentes quesos se hallarán en venta, todos los dias, en el mercado de Buenos Ayres y á toda hora calle de la Esmeralda en la Confiteria Parisiense núm. 87.

Libros en blanco. Copiadores de carta de dos, tres cuatro y cinco manos de papel se han recibido en la libreria Ortiz y gabinete de lectura calle Santa Rosa núm. 19½, cerca de la plaza de la Victoria.

Aviso. Participo al público que con esta fecha he abierto mi casa de comercio en la calle Santa Rosa núm. 26, frente á la imprenta del Nacional.

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1857.
15—p. F. H. Stock.

LIBRERIA ORTIZ.

19½,--SANTA ROSA -19½

Baratura sin igual

Papel para esquelas á 15 pesos la resma
Idem de cartas á 20 pesos id.
Idem de oficio á 30 pesos id.
Idem idem rayado 35 pesos.
Idem de colores á 30 pesos resma.
Rapé frances superior á 20 pesos libra.
Navajas para la barba de Rodgers 25 pesos par.
Cajas de plumas de lanza á 5 pesos.
Libros de misa forro de terciopelo 30$.

Se alquila. En la calle de Tucuman número 126 (*casa del pais*) se alquila una pieza amueblada y con asistencia, en el primer patio. Allí mismo encontrarán con quien tratar, ocurriendo á cualquier hora del dia.

Biblias y testamentos en Español, Aleman, Italiano é ingles, encuadernado lujosamente en venta á precios muy equitativos, en la libreria inglesa calle San Martin núm. 20.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$16 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

Almanaque de Escritorio.

PLANO DE LA CIUDAD.

Con arreglo á la nomenclatura nueva de las calles, que debe empezar á rejir en el año 58; y cuadro administrativo y estadístico de todo el Estado, con arreglo á las nuevas instituciones de Prefecturas y Comisarias, y segun los mejores datos.

EN UN HERMOSO PLIEGO DE PAPEL MARQUILLA.

1858.

A mas del Almanaque, perfectamente dispuesto y de inegable utilidad para oficinas, escritorios, etc., etc., contiene este cuadro un plano de la ciudad, comprendiendo las nuevas y principales calles, con los nombres que deben tener, segun las disposiciones Municipales, y las tablillas encargadas á Europa.

Comprende tambien este cuadro toda la division administrativa de la ciudad y campaña —Dá idea de las Prefecturas, Comisarias y Partidos que comprende cada una, su estension, poblacion y riqueza relativa; con infinidad de datos de curiosidad y de interés.

VALE 20 PESOS.

Está en venta desde el Viernes 20 del corriente en la Libreria frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46, de Pablo Morta.

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99---ADMINISTRACION GENERAL.---SAN FRANCISCO N° 99.

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17.

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

MAQUINAS

É INSTRUMENTOS

DE AGRICULTURA Y LABRANZA.

83,---CALLE DE ESMERALDA---83.

Se ha recibido un gran surtido que es como sigue:

Máquinas para segar trigo,
Id. " cortar alfalfa,
Id. " cortar abrojo,
Id. " amazar pan,
Id. " aventar trigo &a.,
Id. " desterronar trigo &a.,
Id. " hacer manteca,
Id. " cortar paja y pasto seco,
Id. " recojer pasto seco con caballo
Id. " desabrojar lana.
Id. " desmotar lana,
Id. " lavar ropa,
Id. " picar carne,
Id. " enllenar salchichas,
Id. " quebrar ó moler maiz,
Id. " moler drogas,
Id. de gas con 5 luces (portátil.)

Id. fuerzas motrices para caballos.
Arados de todas clases y tamaños.
Id. para aporcar, de dos vias,
Azadas para carpir con caballos,
Bombas de cadena para aljibes y pozos,
Id. para regar ó idem de incendio de mano.
Balanzas de 1000 libras,
Barrenos para abrir hoyos para postes.
Cultivadores para maiz.
Calderas con hornallas,
Desgranadores de maiz,
Molinos con piedras francesas de 20 á 24 pulgadas de diámetro.
Palas para bueyes,
Peladores de fruta,
Sembradores de maiz, trigo &a.

Rastrillos, azadas, palas, achas, picos, orquillas, escaleras de mano, podaderas, guadañas para maleza y alfalfa, y muchos otros artículos para estos ramos.

Se vende la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dara por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

Se vende una casita con dos piezas, y cosina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cosina; del Parque 7½ cuadras para el campo, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo ñandubay y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por tener su dueño que ausentarse del pais; para verla y tratar, ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 294.

Sal, sal, sal de Cabo Verde y Cádiz puesta en casa de los compradores por sesenta pesos fanega; ocúrrase al depósito, calle Julio, cerca de la bateria.

A D. J. B. Camugi se le ruega se sirva pasar á recojer un objeto que ha dejado olvidado, en el Remate de Carlos Ristorini, calle Victoria número 99.

AVISO á los señores peluqueros y á los que necesitan se ofrece á vender por mayor y menor una partida escojida y barata de varios artículos de PERFUMERIA y otros recien traidos de Paris, tales como peines, esponjas, cepillos de barbero, para ropa, dientes y cabeza, etc.; ocúrrase calle de Suipacha No. 116, al primer cuarto á la derecha, de las 2 á las 5 de la tarde.

Perrito perdido. Se dá una gratificacion al que entregue ó dé noticia de un perrito de caza color blanco y castaño, que se ha perdido de la calle de Chacabuco núm. 92, armeria del Sr. Sansat; el que lo entregue en esta será gratificado.

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Corrientes y Maipú, único en las cuatro esquinas que hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener q' ausentarse del pais. El que se interese en la misma casa darán razon. d2-3p

Cochero y cocinera se necesitan en la calle de Belgrano núm. 191 y se alquila una casa chica en la calle de Venezuela.

Diligencia volante para MORON.

Manejada por Final, saldrá de la Plaza de Lorea, billar de Merlino, todos los Lunes Miércoles y Sábados, á las ocho de la mañana, y regresará los mismos dias por la tarde á 25 pesos el asiento, y 20 de Flores á Moron ó vice-versa.

La misma diligencia hace viajes diarios á San José de Flores, á 10 pesos el asiento, pudiendo ir á las casas por algo mas.

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas empapeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias; ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Roperia.)

Se vend dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Santa Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BALSAMO DE LOUREIRO.

Este singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbunclos, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tirantezes mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bálsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

ATENCION. El dueño de la casa quinta cita calle de Santiago del Estero, entre la de San Juan y Cochabamba la puerta de calle á mano derecha hácia el Sud, habiendose resuelto á venderla ha encargado su remate á D. Carlos Ristorini el que se efectuará precisamente el Viernes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde y como se anuncia, por lo que dén.

Esta casa se dividira en dos, permitiéndolo su construcion, y si lo pide la concurrencia se rematará en un solo lote, está perfectamente situada á tres cuadras del nuevo mercado del Sud.

SIRVIENTE. Se necesita uno, que sepa montar bien á caballo. Ocúrrase á la casa calle de Maipú No. 218.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de mas de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Vacas Tamberas. Se venden 4 ó 6 con cria, muy lecheras, mansas y nuevas; ocúrrase calle del Cerrito núm. 127, detras de San Nicolas.

Al Sr. D. Juan P. Ayala. Se le desea ver para comunicarle un asunto que le interesa, y como no se sabe su domicilio, se le suplica se pase por la calle del Cerrito núm. 127, detras de San Nicolas

Aviso. Un individuo provinciano desea ocuparse en alguna casa de negocio, ya sea en la ciudad ó campaña, ó bien sea en alguna barraca, dando informe de su conducta; en la calle de Córdoba No. 70 darán razon.

LIBRERIA.

VIRTUD Y AMOR

¡HASTA LA TUMBA!

Con este título se publicará en breve, una novela original de D. Laurindo Lapuente; la que constará de dos entregas de 32 páginas en 4.° y cuyo precio será el de 5 pesos.

Se reciben suscriciones en la libreria de Ducien é hijo calle la Victoria núm. 49.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La 11.ª entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La 12.ª entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

EL DESTINO.

Novela original de Tomas Gutierrez.

Sometida al juicio de una de nuestros primeros literatos (americanos), se dará á la prensa en cuanto la suscripcion se acerque á los gastos. Puntos donde se suscribe, libreria de la Victoria Perú, 20; id. de Lucien, Victoria, 49.—Precio 10 pesos.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta novela primera produccion de una jóven de diez y siete años se ha publicado ya, la obra consta de un solo tomo en 4.° mayor, ricamente impreso

Se vende en las principales Librerias.

SEGUNDO TOMO

DE

EMETERIO DE LEAÕ

POR ANGEL JULIO BLANCO.

Se ha empezado á repartir á los suscritores, y se halla á venta la obra entera en las librerias siguientes:

Lucien é hijo, Victoria, 49—Ledoux, Perú, 20—Real y Prado, Santa Rosa y San Francisco—Libreria del Progreso, Representantes, 43 Almoneda de libros, Perú, 13 y medio.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . . 18 past.
Rosario. . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de [illegible] pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, y lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ½ p. $\S$.
Id. sobre la plata. . . . ¼

NOTA.—No se admiten pasageros sin boleto.

Cada encomienda chica pagará un patacon y sicon abultadas en proporcion. No se admitirá bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fosforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete no porte menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Henrique Dewez.
Calle Cuyo, n. [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO — BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 1 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ½ real fuerte p. arr.
Pipas 2 ½ patacones cada una
Oro ½ p. $\S$.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondancia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 8 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Cada pasagero de camara de equipage cada pasagero de [illegible]

Colchon idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia publica que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia . . . . 100$ mjc.
" Higueritas . . . . . . 10 patns.
" Fray Bentos . . . . 16 "
" Gualeguaychu . . . . 16 "
" Concepcion . . . . . 20 "
" Paysandú . . . . . . 22 "
" Concordia y Salto . . 32 "

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la vispera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para dónde se remiten

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sirvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros de estos puertos escala.

Para Obligado, San Nicolas y el Rosario.

El Paquete nacional á vapor

PRIMER ARJENTINO.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 10 en punto de la mañana, y estará de regreso los sábados á las 8 de la mañana; admite carga y pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para Obligado y San Nicolas . . . . 16 pat.
Id. " " el Rosario 20 "
Id. de proa para el Rosario 10 "
Id. para Obligado y San Nicolas. 8 "

Metalico, oro ½ p. $\S$ plata ¼ p. $\S$.

Carga para el Rosario 8 patacones por tonelada de peso y medida.

Aguas abajo el precio corriente de buques de vela.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon, Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

No se admitirá á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Tomará pasageros en Obligado siempre que se le haga una señal reconocida, como nacional farol verde de noche y una bandera de dia, puesta visiblemente sobre la pasajero. Para mas informes, ajuste y demas cosas, etc. etc., sirvanse ocurrir á

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á D. Felix José Gonsalez y Perez, y á D. Leandro Gonzalez y Lopez, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados del contenido de un Exhorto remitido por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en la ciudad de Coruña, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Laureano Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell en la última tarde de los dias 27, 28, y 30 de Noviembre próximo, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado de una casa quedada por fallecimiento de D. Carlos María Huergo, perteneciente hoy á Da Dorotea Regueira su viuda y á sus menores hijos, sita en la calle de Belgrano formando ángulo de esquina á la de Balcarce, edificada en terreno de 51¼ varas de frente al norte, 72¼ al este, 70½ al Oeste y 41½ al sud, tasada en la cantidad de 1,566,829$ 6 rls. moneda corriente. Por otros pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

De mandato del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber y se les notifica á D. Calisto Ballejos y á D. Fortunato Damian el auto difinitivo dictado en el asunto que contra él sigue D. Francisco Bertier, y es como sigue: Bs. As. S'bre 14 de 1857. Y vistos los presentes autos seguidos por D. francisco Bertier con D. Calisto Ballejos y D. fortunato Damian sobre terceria de oposicion escluyente que ha deducido, fallo que debe mandar y mando proseguir la ejecucion entablada contra D. Calisto Ballejos, y que se haga efectivo lo mandado en el auto f. 84, celebrándose el remate bajo las solemnidades allí prescriptas y en los dias que en oportunidad se designaren—Y por esta mi sentencia difinitiva asi lo mando y firmo, con espresa condenacion, de costas á Damian.—José Antonio Acosta.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1857.

Mogrovejo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe Coronell, en las tardes de los dias 23, 24, 25 del próximo Noviembre, y bajo las galerías de la Casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el pueblo de las Conchas de 35 varas de frente y 47 de fondo, con varias plantas, árboles y sauces, tasado en la cantidad de 3,400$ mjc. Una casa y terreno sito en el mismo pueblo de las Conchas con 56 varas de frente y fondo por la derecha 80 varas y por la izquierda 58, componiéndose aquella de varias piezas de material y de madera, y conteniendo aquel plantas y árboles de frutas, tasado todo en 13,260$ mjc; y una casa y terreno sito en el pueblo de San Fernando con 50 varas de frente y 50 de fondo, tasado todo en los diferentes ramos en la cantidad de 59,220$ mjc., perteneciente todo á la testamentaria de D. Bernardino Elmarino y Da. Manuela Felipa Pereira. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo que se manifestarán las tasaciones

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

COPIA DEL EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en las tardes de los dias 1, 2, 3, del mes de Diciembre próximo venidero, se han de hacer almonedas y remate en este pueblo en el Juzgado de Paz del Fortin de Areco, de una casa de material cocido, dos asientos de atahonas, varios útiles de dichas, y otros artículos diferentes, de la testamentaria del finado D. Manuel Ortega, y que han sido tasados en la cantidad de 48,865 pesos 4 reales mjc, que se han de rematar á quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese puede ocurrir á este juzgado ó á la escribania de D. Laureano Silva, en Buenos Aires, á imponerse de sus tasaciones, donde tambien puede hacer sus respectivas ofertas.

Fortin de Areco, Octubre 29 de 1857.

Nicolas Canicoba.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, bajo las galerias de la Casa de justicia, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Miguel Martinez situada en la calle del Buen Orden, puerta núm. 194, en terreno de 17¼ varas de frente a Oeste y 35 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 177,918 pesos 6 reales mjc; por mas pormenores las personas que se interesen en su compra ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabrera.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Felipe José Coronell, se cita, llama y emplaza á Da. Micaela Castro de Hernandez para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de su señoria y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, para ser notificada y estar á derecho en los autos que sigue D. José Coelho Meyrelles, contra la testamentaria de su esposo D. Guillermo Hernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1857.

Joaquin Gimenez.
Escribano de despacho.